

## **BOLETÍN DE PRENSA**

Quito, 5 de mayo de 2021

No. NAC-COM-21-10

### **DIRECTORA GENERAL DEL SRI PRESENTÓ RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 2020**

La Directora General del Servicio de Rentas Internas, Marisol Andrade, presentó el 5 de mayo, mediante un evento virtual por la plataforma Zoom, los principales resultados alcanzados por la Administración Tributaria durante el 2020.

Durante el evento, Marisol Andrade informó los resultados de la recaudación tributaria, que en 2020 alcanzó USD 12.382 millones. El Gobierno Nacional destinó el 24,3 % de lo recaudado a salud y el 44,7% a educación.

También presentó a la ciudadanía los resultados de la simplificación de trámites, uno de los procesos emblemáticos del Gobierno del Presidente Lenín Moreno, cuyos productos más relevantes son los servicios en línea, que en 2020 permitieron recaudar más de USD 101 millones y recibir alrededor de 17 millones de declaraciones de impuestos en línea. Además de facilitar a los contribuyentes la declaración y el pago voluntario de sus impuestos, la simplificación de trámites les ha significado un ahorro de USD 243 millones.

En el marco de la lucha contra la evasión fiscal, Marisol Andrade resaltó la recuperación de USD 958 millones mediante procesos de cobro y USD 710 millones mediante procesos de control.

En el campo de la lucha contra la evasión y el fraude fiscal, el SRI ha fortalecido procesos de cooperación interinstitucional mediante acciones como el intercambio de información con otras jurisdicciones conforme estándares internacionales y el fortalecimiento del trabajo de SRI y Senae, mediante la cooperación mutua para actividades de gestión en conjunto de seguimiento, apoyo y control.

Desde que Ecuador es parte del Foro Global y de la Convención Multilateral sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal, se han adoptado las mejores prácticas internacionales de carácter tributario como la





implementación del sistema de recepción del anexo CRS para el intercambio de información y de medidas de seguridad y confidencialidad de la información en procesos institucionales bajo estándares internacionales.

En junio de 2020 el SRI se constituyó en la primera institución ganadora del Premio Ecuatoriano de Calidad y Excelencia en el Servicio Público, consolidándose como un referente nacional en calidad, eficiencia y liderazgo.

Para garantizar la continuidad de los servicios institucionales durante la pandemia generada por la COVID – 19, el SRI habilitó la recepción de trámites electrónicos a través de Quipux y de la plataforma [www.gob.ec](http://www.gob.ec), alcanzando más de 122 mil trámites electrónicos gestionados durante 2020; impulsó las capacitaciones a la ciudadanía y productos comunicacionales didácticos con los siguientes resultados: 136.177 ciudadanos capacitados a escala nacional (presencial y videoconferencia), 118.118 visitas a los cursos virtuales de autoestudio (aulas sin certificado, de acceso libre) y 514.241 visualizaciones a videos tutoriales.

Las consultas de los asistentes al evento de rendición de cuentas se enfocaron en la lucha contra la evasión y el fortalecimiento de la transparencia fiscal sobre lo cual, la Directora General informó que uno de los retos es el propender al incremento de la recaudación voluntaria a través de herramientas de control previo que permitan al contribuyente una visión global de las ventajas del cumplimiento tributario oportuno.

Además, indicó que se deben realizar procesos de control efectivos, a través de la sistematización de la selección, priorizando sectores evasivos y elusivos y contribuyentes emblemáticos que sean símbolos en cada sector económico.

De esta forma el Servicio de Rentas Internas facilitó a la ciudadanía el cumplimiento de su derecho a ejercer el control social a la gestión pública.

Para más información visite [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec), comuníquese al 1700 774 774 y síganos en nuestros canales digitales oficiales:

**Twitter:** <http://bit.ly/TwSRI>

**Facebook:** <http://bit.ly/FaceSRI>

**Canal de Telegram:** <https://t.me/SRIoficialEc>



**YouTube:** <http://bit.ly/YoutSRI>

